CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MARTINEZ ERAZO ISAUL
Título Habilitante: 06-CAJ/P-MAD-A-231-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: CAJAMARCA / JAEN / HUABAL
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 111-2010-MINAG-DGFFS-ATFFS-CAJ
Inicio de vigencia del Plan: 03/09/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 1041.54
Consultor/Regente que suscribió el plan: CASTILLO LOZADA GILMER
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 20/05/2012, Término: 20/05/2012
Nro Res. Inicio PAU: 542-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 806-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.05U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ocotea sp.* \| *Roble*		242.76	246.62	246.62	100%	101,6%

2	*Prumnopitys harmsiana* \| *Romerillo rojo*		158.81	186.02	186.02	100%	117,1%

Fuente: Resolución N° 806-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:24:00

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.